



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 086
09.04.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 086 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 09 días del mes de Abril de 2019, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 086 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paineñilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 85
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Modificación Presupuestaria Municipal
4. Modificación Presupuestaria depto. salud.
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 085 siendo las 09:17 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. - OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 085

Concejala Contreras: Debe decir que el director del Complejo Monseñor, no la saluda en los actos públicos.

Debe decir que, deben solicitar el camión de la municipalidad de Pucón como gestión.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta con observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a memo N° 42 de alcaldía informando los sectores donde se realizara los análisis de agua



3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidente: indica que había un compromiso de entregar modificación presupuestaria para creación de escuela de fútbol, pero no puedo llegar a pesar de que la puso en la tabla, debido a que la oficina de contabilidad está trabajando a puerta cerrada por los informes contables que están pendiente, además llevo la Contraloría y siguen trabajando solo en los informes contables, pero lo

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD.

Presidente: Modificación presupuestaria del depto. De salud, se disminuirá en personal planta contrata y aumentar en materiales de uso o consumo.

Concejala Contreras: Consulta que parara con el personal de planta y contrata, esto se consideró para, que pasara con ellos.

Presidente: Señala que por la proyección que llevan, creen que no ocuparan todo el presupuesto, se disminuye

Concejal Burdiles: Consulta si materiales de uso o consumo puede ser agua, luz.

Presidente: Responde que sí, van los servicios básicos combustible, esterilización y lo que tiene que ver con el tecnólogo médico.

Concejala Contreras: Comenta que no le queda claro, porque les va a faltar presupuesto.

Presidente: La modificación obedece que nos quedamos sin presupuesto para laboratorio, el químico farmacéutico requiere de insumos y pidió que se cancelara una factura de 20 millones y hubo que ponerse al día, para tener insumos.

Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°591

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

EGRESOS DISMINUIR

21 01	PERSONAL DE PLANTA	M\$500
21 02	PERSONAL A CONTRATA	M\$7.600



TOTALES		M\$8.100
<u>EGRESOS AUMENTAR</u>		
22 04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	M\$8.100
	TOTAL	M\$8.100

Presidente. Pide al concejo dar la palabra a vecinos que están en el concejo.

Sra. Jessica Tiznado Presidenta Junta de vecinos Villa Antumapu: Agradece por el apoyo en los basureros que faltaban para entregarle a la gente, ahora todos los vecinos tienen basureros, ahora quiere solicitar ayuda por el agua que se junta en la villa Antumapu el mismo punto de siempre.

Presidente: Comenta que a raíz de lo que sucede todos los años bomberos los ayuda y usan la red de alcantarillado para desaguar, SERVIU vino y se hizo el análisis de la situación y se realizó el cambio de alcantarilla y duro 3 lluvias y el sedimento tapo todo y se inundo todo.

Sra. Patricia Moya Aedo secretaria Villa Antumapu: indica que el camino va como zigzag no es recto y se para en las esquinas

Presidente: Señala que los vecinos indicaron que había sedimento de preparación de cemento

Sra. Jessica Tiznado Presidenta Junta de vecinos Villa Antumapu: Indica que ellos podrían traer un documento para que fuera derivado a Vialidad.

Presidente: envíen el documento a la municipalidad, y con un informe de la Directora de obras y la enviara al SERVIU.

Sra. Jessica Tiznado Presidenta Junta de vecinos Villa Antumapu: Añade que con los movimiento de tierra que ha por la instalación de tubos por el proyecto de ampliación del APR y esta la escoba, cuando llueve llega el agua hasta donde el señor parra.

Sra. Patricia Moya Aedo secretaria Villa Antumapu: Indica que tiene un acta de la asamblea que puede apoyar la carta que enviemos al municipio.

Presidente: Comenta que tiene entendido que viene SERVIU hoy a la comuna y se debiera aprovechar el momento.

Concejala Contreras: indica que cuales son las acciones que ha hecho la municipalidad ya que hace 2 años que escucha lo mismo.

Presidente: Señala que se enviaron oficios y los informes de la Directora de Obras al SEVIU y ellos vinieron a reparar, pero no duro nada el arreglo.

Concejal Burdiles: Cree que este tema ya lleva demasiado tiempo unos 5 o 6 años de invierno a invierno, sin desmerecer lo que hace la municipalidad, pero sugiere a la directiva pueda tener mayor llegada con el SERVIU, para que vengan y se contacten con Uds. y les entreguen la información de lo que pasa, porque son Uds. Los que saben dónde se inunda y porque, Uds. Seguramente tiene la solución, la idea es que buscar soluciones.



Concejala Carinao: Solicita que cuando vaya el DOM se comunique con la directiva para que le diga lo que ocurre, para que tenga la información de los vecinos

Presidente: Indica que instruirá a la DOM que vaya con los dirigentes a revisar el lugar donde pasa el agua.

Concejal Calfueque: al ver la situación de tantos años el reclamo sería bueno que SERVIU se haga cargo, comenta que para que van a ir los dirigentes a Temuco a hablar con el SERVIU, hay otro caso de la familia Rain, sugiere pedir recursos, cree que deben venir el SERVIU a Curarrehue.

Presidente: Pedirá que la DOM vaya a terreno con la directiva y prepare documento y envíe al SERVIU.

Sra. Jessica Tiznado Presidenta Junta de vecinos Villa Antumapu: indica que los vecinos no pueden pasar y pasan por los cercos de los vecinos, porque no pueden pasar la laguna.
-otro tema quiere consultar por el cierre perimetral de la cancha, porque están Botando basura colchones, ramas de árboles.

Concejala Contreras: Informa que como seguridad publica tuvieron una reunión con la junta de vecinos Antumapu y asistieron funcionarios como la Srta. Ruth Isla y Cristina Urra y presentaron una propuesta para postular a un proyecto de FNDR por cierre perimetral y ella la busco mucho y no la encontró para presentar el proyecto y no hubo respuesta, habría sido una buena oportunidad.

Presidente: Solicita que pasen esa información al municipio, con foto cuando estén botando basura, patente del vehículo Uds. No discutan con ellos, solo hacer la denuncia.

Sra. Patricia Moya Aedo secretaria Villa Antumapu: Solicitar sacar los escombros.

Concejala Carinao: Señala que lo que, sugiere el Alcalde es que lo plasmen en una solo solicitud todo.

Presidente: señala que el proyecto de cierre perimetral, lo derivara al equipo de proyecto para que lo vean.

Concejal Burdiles: Sugiere que la municipalidad cierre provisoriamente.

Presidente: Se puede hacer, pero un trabajo en conjunto, para evitar entrada de vehículo y luego un proyecto con fondos externos para hacer la cancha.

Concejala Carinao: indica que se podría colocar letreros indicando que no se puede botar basura ni escombros por ordenanza y cobrar multa.

Concejal Martínez: Señala que, los vecinos tienen claro que quieren una multicancha, sugiere verlo con la AMCAM.

Presidente: indica que lo vera con el equipo técnico, pero es más largo el proceso, porque hay que hacer el diseño.

Comenta que hay más público en sala.

Sra. Ana María Arriagada: Viene por el caso de agresión de su hijo de 1° medio del Complejo Monseñor, comenta que quieren bajarle el perfil a toda la situación y considera que no puede ser así,



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

deben tomar medidas y por esa ella viene al Concejo, su hijo es asmático y con la situación podría haber sufrido una crisis, aunque dicen que los profesores trataron de alejar a la alumna que agredía a su hijo, señala que el Director no sirve para nada, porque dice que verá cómo evoluciona la niña y ella va a llegar mañana y podría llegar más agresiva, porque los compañeros le comentaron que le hacen Bullying le menciona que le dicen gordo, guatón y la niña lo amenazó de muerte, ella como mamá ira mañana, porque llega la alumna y debe proteger a su hijo.

Sra. Curipan Apoderada: Señala que ella es apoderada del Liceo y básica, cree que no se han tomado las medidas necesarias y el año pasado le sucedió a la señora Rosita Cofre y le bajaron el perfil de lo que sucede y los profesores no dicen, ni hacen nada, porque están presionados por el Director, porque él es un poco agresivo, comenta que las estufas están malas, los niños de básica sufrieron por el frío la mitad del año, hay que hacer un cambio, señala que después de 15 días que va a dejar a su hija de 4 básico a la sala, el Director dió la orden de no dejar entrar a los apoderados a dejar a sus hijos hasta la puerta de la sala y su sobrino de primero básico, se fue llorando, porque su mamá no lo pudo dejar en la sala, eso no puede ser y no informa nada. Comenta que hay niños que están fumando en el Liceo, pitos y cigarrillos y la persona encargada de verlos, anda comprando por otros lados, Alcalde tome medidas, no quieren niños drogadictos, alcohólicos, ella no quiere sacar a su hija del establecimiento, porque se crio aquí y consulta, porque tiene que sacarlos de la comuna para que ellos se eduquen, esa es su preocupación y su otra hija va en primero medio, igual que el hijo de Anita y pide fiscalizar el Liceo y la básica, pide que haya un cambio, son todos conocidos, don Luis Velásquez está que en la puerta y es amigo de los niños y no hay respeto de los niños hacia él, ella entró a reunión al Liceo y se deprimió ya que vio que está sucio, rayado, y los cañones de la combustión están doblados, y ella pidió que los cambien, porque su hija pasa frío y los demás niños se pasan de frío, pero cree que hay que levantar el Liceo, deben haber cambios, comenta que los niños andan con uniforme y borrachos por la Comuna, eso no es bonito de ver, hay ventanas rotas, le dijeron que habrá un liceo nuevo y no sabe si eso es verdad, Agradece por escucharla.

Presidente: Consulta si se han entrevistado con la directiva del centro de apoderados.

Sra. Curipan Apoderada: Responde que no.

Ana María Arriagada: Ella hablo con la presidente del centro de padre y ella es de las mismas, porque le hace caso a él director, en todo.

Sra. Curipan Apoderada: Señala que fue a buscar a su hija y de camino vieron a una niña con uniforme del complejo que veía curada, no puede ser.

Presidente: Consulta si hizo la denuncia

Sra. Curipan Apoderada: Responde que No

Presidente: Indica que si no lo hace, pasa hacer cómplice, si no hace la denuncia.

Sra. Curipan Apoderada: indica que no es tema de los niños, si no que la cabeza está mal y si él está mal, todo va mal, porque no da un paso al lado, si ve que no funciona.

Comenta que el Establecimiento Paulo Sexto, antes le llamaban Paulo Sexo y ahora ha cambiado, le han dado otro perfil al colegio.

Concejel Carrasco: Concuerta con Uds. él ha mencionado muchas veces en el Concejo que el Director no funciona, hay tantos profesores en el colegio, que tendrían 7 alumnos por profesor y no puede ser, que haya este desorden, comenta que ha visto niños borrachos y tampoco ha hecho la



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

denuncia y pasa hacer cómplice, lamenta lo que le paso a Maximiliano, es penoso, que no se aclaren los temas y que se le baje el perfil, señala que el Director ha sido irrespetuoso con él y ha sido mal educado, pide que sigan con este tema adelante y que él les ofrece su ayuda.

Presidente: Comenta que la recomendación que se le dio a la apoderada fue ingresar una carta reclamo y ella ingreso una denuncia a la Contraloría y Ministerio de Educación.

Concejal Burdiles: Agradece a los apoderados de tantas que han venido y dan la cara y denuncian algo que le afecta a todos, indica al Alcalde, que no es la primera queja que hay contra este director, la concejala que preside la comisión de educación, lo ha manifestado y muchas cosas que están sucediendo, señala que el Alcalde es el sostenedor y él sabe lo que debe hacer y el concejal Carrasco ha pedido la evaluación del Director del complejo y hasta ahora nada ha llegado y el DAEM que también ha cometido errores y esto no da para más, solicita que tome cartas en el asunto y no espera que suceda algo grave y como concejo se le ha pedido que cambie al director y como va a mejorar la educación en Curarrehue, porque algunos se deben sacrificar de ir a estudiar fuera a Pucón, cuando quieren hacerlo en su propia comuna, pero a veces no se puede por estos temas.

Sra. Curipan Apoderada: indica que ella lo vivió por 4 años con su hija que viajaba a Pucon todos los días muy temprano, de verdad es un sacrificio enorme.

Concejal Burdiles: Señala que no espere más Alcalde, tome la dedición de sacar al director del Complejo, tome medidas.

Sra. Curipan Apoderada: Comenta que el director tiene como regla, no llamar al apoderado, cuando hay situaciones con los hijos y eso es grave, como no van a llamar al apoderado para informar de lo que le sucede sus hijos.

Consulta quien fiscaliza dentro del colegio.

Presidente: Indica que en forma verbal se dicen muchas cosas, pero en la administración pública se inicia un proceso, cuando hay documento por escrito, firmado responsablemente y lo demás es comentario del ambiente y muchas veces la gente no hace el reclamo y el hará el proceso administrativo, consulta conocen el reglamento interno del complejo, los papás tienen que tener una directiva que los represente y él se ha reuniendo con ellos una vez ya este año y el apoderado debiera saber bajo que normas o código se va a educar a sus hijos y deben saber cómo funciona el protocolo de accidente. Con respecto al Consumo de drogas y alcohol, debe haber procedimientos de cómo actuar en cada situación, como en caso de Bullying, drogas, agresión. Consulta si asistieron a reunión del centro de padres.

Sra. Ana María Arriagada: indica que nunca llegó citación del Centro de padres para reunión y en la primera reunión el profesor debe entregar a los apoderados el reglamento y protocolo.

Sra. Curipan Apoderada: Comenta que cuando uno habla con el DAEM, no sabe nada y no da una solución y se lo pasa sentado, se supone que nombran a una persona para dar solución, no que se la pida a los apoderados, falta que se hagan las cosas bien.

Presidente: indica que averigüen cuando hay cambio de directorio del centro de padres y alguien debe representar y velar por los apoderados.

Sra. Curipan Apoderada: indica, que tan difícil es sacar al Director del Complejo.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: responde que, es muy difícil sacar un director que concurso por alta dirección pública, señala que hará un resumen de la legislación de concursos por alta dirección pública, comenta que el proceso lo hizo el ministerio de educación, mas directivos de educación y a él le llega la terna de personas que no conocía y él tenía el más alto puntaje, ahora para desvincularlo debe tener fundamentos graves para pedir destitución, señala que en el ambiente se dicen muchas cosas, pero en la administración pública debe tener respaldo firmado para tomar medidas.

Sra. Curipan Apoderada: indica que su sobrino se reventó en el complejo consumiendo drogas y alcohol, salió llamado al servicio militar y estando adentro se mejoró, pudo terminar su 4º Medio y está bien ahora.

Sra. Ana María Arriagada: Informa que su hermano le pedía que lo fuera a buscar, porque no tenía clases, porque no había profesor y quedaban libre, algunos se iban a consumir drogas y alcohol en el establecimiento y hay un espacio en el entretecho donde tiran latas de cerveza está lleno allí.

Sra. Curipan Apoderada: Comenta que la asistente social y la profesora de recreación dejaron 2 horas libres, para que pololeen y se conozcan, está bien que se relacionen con sus pares, pero no pueden darles permiso para que pololeen y se recreen 2 horas de clases, y no sé qué pensar del complejo.

Sra. Ana María Arriagada: indica que hay apoderados, que están de acuerdo con los pololeos y la medida les parece bien, pero a uno no, porque sus valores son distintos, pide respeto por los que no piensan igual y consideran que no se pueden dar horas para pololeo.

Concejala Contreras: Agradece como apoderado que estén acá y hacer la denuncia, porque son muy pocos los que hacen esto y esto sucede en el depto. de salud, comenta que ella hablo con algunos profesores y les menciona que hablen, que no se callen.

Coincide con el Alcalde que hagan las denuncias por escrito, cuando ve un menor alcohólico y denuncia puede tener problemas con los padres, pero la Ley lo exige, indica que hay equipos multidisciplinario, el PIE no apoya a los niños, hay intervenciones de profesionales, la psicóloga se encuentra con licencia, señala que hay otra profesora que realizo una denuncia por acoso, hay que seguir los protocolos para hacer un cambio y deben hacer la denuncia. Señala que lo han tratado aquí en el concejo de seguridad pública, ahora el complejo tiene mala fama, por consumo de sustancias, eso no puede ser, hay que hacer cambios.

Concejal Burdiles: Comenta que no puede ser que prohíban a los profesores que conversen con la Concejala Contreras, eso no puede ser, hay que tomar medidas, hay que buscar una solución y que tome cartas en el asunto con el director, además hay que ver que hay muchos profesores con licencia.

Sra. Curipan Apoderada: profesores con licencias y recién está empezando el año y quien cubre las horas de los profes con licencia.

Concejala Carinao: Menciona que le preocupa la situación, ella es madre y la entiende y quiere lo mejor para sus hijos y hay valores que se entregan en la casa y es difícil cambiar, el reglamento del complejo hay que conocerlo bien y reunirse con los dirigentes para que cada curso conozca de estos temas.

Presidente: En el caso del complejo, los apoderados no van a las reuniones del centro de padre y es bueno fortalecer la organización y tener una estructura que le haga frente a esta situación y hay que hacer algo y cada uno tomara sus propios canales, hay que estructurar la organización.



Concejala Carinao: Solicita hacer pesquisa de los alumnos que están consumiendo sustancias y alcohol, buscar trabajar con ellos y con equipos profesionales.

Concejal Calfueque: Agradece a las Apoderadas y señala que es doloroso lo que les ha ocurrido y hay que dar solución, porque no se debe dejar pasar esto, si no seguirán ocurriendo situaciones así, señala al Alcalde, que tiene argumentos suficientes para despedirlo, porque la educación comienza con el director hasta los niños y eso no se da, sugiere pedir una carta de apoyo, cree que la vía es que el centro de padres les preste apoyo, porque el Alcalde dice que vera como puede tener argumentos legales para despedir al director, solicita mejorar la situación del director y él no ha hecho cambios para mejorar.

Sra. Dana Stokar: Señala que el sistema educacional es muy potente, si una familia esta descontenta con la educación, es el sistema, no es el Alcalde, el que puede cambiar el sistema son los legislativos, los que hacen pueden juntar firmas y se pueden hacer cambios, ella escucho que tiene una psicóloga en el Complejo y tiene una hora para escuchar a los niños, pero no puede hacer intervención con las familias, no se puede hacer nada.

Concejal Carrasco: Aclara que no están hablando del sistema de educación, si no del director y del desorden que hay en el complejo, el director debe poner orden en su escuela y los cambios legislativo lo ven otros.

Sra. Ana María Arriagada: Informa que del año pasado, que anda un listado reuniendo firmas y la gente no se interesa en esto.

Presidente: Es necesario trabajar con el centro de apoderado, porque en forma individual quedan por el camino muchos y no se logran los objetivos, solicita que participen de la estructura de organizaciones por la responsabilidad que le compete, consultar quienes son los dirigentes y proponer temas que atañen a sus hijos, señala que ya se reunió con la directiva del centro de padres y trajeron una lista de temas con prioridades y ahora ve que no son las mismas prioridades, en el complejo hay 3 niveles pre básica, básica, media, técnico profesional. El consumo de alcohol y droga también sigue en el verano, los niños no consumen solo de marzo a diciembre y cuando lo detectan les señala que deben hacer la denuncia, en el estadio, aldea van los jóvenes a realizar consumo, en la ordenanza municipal, el concejo en pleno empezó a disminuir la venta de actividades con venta de bebidas alcohólicas. Que hace un niño a las 10 de la noche en la calle para comprar alcohol y eso viene con la educación de la casa y en seguridad pública están viendo estos temas Informa que se recepcionó el documento y se instruyó investigación sumaria.

Concejal Burdiles: indica que escuchando a todos, cree que las están culpando porque desconocen protocolos, reglamentos y atreverse hacer la denuncia es lo más importante y lo que menos se toca es del problema del director, ellas piden un cambio, el Director lleva 3 años en funciones y no resultó y esperar los 5 años no puede ser, ya no cambio, ha conversado el Alcalde y no hay cambio, es lamentable.

Hasta han dejado que no entre a reunión la Concejala Contreras.

Presidente: cuando llega un documento formal se toman las medidas administrativas y él no se puede referir al tema mientras hay un proceso investigativo y todos los resultados que lleguen a su persona y deben tomar decisiones y no quiere referirse al tema y no puede ir donde el fiscal, porque si no se anula el proceso, porque él es el administrador.

Sra. Curipan Apoderada: Consulta si hay liceo nuevo o no.



Presidente: Indica que hay un proyecto de diseño del liceo y hubo muchas reuniones con los apoderados y cuando se hizo el diseño no entraba el nuevo liceo en el espacio y se compraron 2 sitios más y si quieren pueden presentar los avances del proyecto, hubo que actualizar el Programa educativo institucional, diseño del nuevo edificio cantidad de salas, oficinas, equipamiento, por respeto a los que han trabajado y no es el cuento del tío.

Concejala Contreras: indica que ella está informada, pero tiene derecho a conocerlo, está avanzado el proyecto y se pueden hacer observaciones hay poca concurrencia de apoderados a reuniones.

Sra. Curipan Apoderada: indica que se deben preocupar por esa niña, que le den ayuda profesional

Concejal Martínez: Indica que ha escuchado a todos, él también fue apoderado y hay que participar, como sociedad hay que preocuparse de aquellos niños con problemas de consumo de sustancias, hay que trabajar en conjunto y participar, señala que el director es responsable del complejo y los apoderados bien organizado pueden lograr cambios y eso se ha visto, es porque los apoderados se unen, hay que preocuparse del resto y ver lo que están pasando esos niños.

Informa que el Director ganó un concurso público, si lo despide sin fundamento legal, él hace demanda y si la gana hay que reintegrarlo a sus labores y por eso hay que hacer las cosas con calma pero hacerlo legal.

Sra. Ana María Arriagada: indica que si no hay cambio de director de aquí a fin de año, ella sacará a su hijo del complejo, porque no quiere que su hijo llegue a consumir alcohol o drogas.

Concejal Martínez: Señala que hay que preocuparse como padres y ver el tema de bullying, hay Programas de gobierno que se preocupan por los niños y trabajan para el SENAME y vean este tema

Presidente: A pesar de lo grave que ha pasado, siente que la mayor cantidad de papás y mamás son de la condición de Ud. Tranquilos y es un grupo reducido que consume sustancias y la mayoría de los niños son buenos y como institución no puede negarle la matrícula a niños vulnerables y hay que condicionar un lugar de estudio y sentirse tranquilo en un ambiente seguro.

5. TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Informa que entregó un memorándum, por compra de terreno, que era compromiso que fue largo el proceso, porque se hizo el trabajo topográfico, resoluciones, se alcanzó hacer todo.

Concejal Martínez: Consulta si en el presupuesto está considerado y agradece cumplir con los compromisos adquiridos.

Concejal Burdiles: Le parece bien que la comunidad haya luchado por legalizar ese terreno y el concejo pone de su parte también.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal memorándum N°48 adquisición de terreno para la municipalidad de Curarrehue.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Calfueque
Presidente

SI
SI

Acuerdo N°592

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ADQUISICIÓN DE TERRENO EN EL SECTOR DE QUIÑENAHUIN COMUNA DE CURARREHUE.
VENDEDOR, SR. CIRILO LLANCAFILO CAYUFILO
C. IDENTIDAD VENDEDOR: 5.152.750-K
MONTO ADQUISICIÓN : 3.500.000.-
RETAZO Y SUPERFICIE A ADQUIRIR: LOTE 7-B DE 0,11 HÁ.
SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO: SE GRAVARÁ SOBRE LOTE 7-A A FAVOR DEL LOTE 7-B EN 500 METROS CUADRADOS CON 4,00 METROS DE ANCHO ENTREGADO POR LOTE 7-A
PROPÓSITO DE LA ADQUISICIÓN: FIN SOCIAL (PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SEDE COMUNITARIA)
INSCRIPCIÓN DEL INMUEBLE : INSCRITO A FOJAS 2361 N° 1331 DEL 2005
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUCÓN

Presidente: Señala que es la Municipalidad que adquiere el terreno, luego se realiza un proyecto de centro comunitario, se postula y se entrega en comodato.

- Otro tema de interés es el Consejo de Seguridad Pública, en el análisis de la última reunión, que tuvimos problemas con el Quorum y estuvimos esperando a una persona más que llegara, considerando que con los representantes de la comuna de organizaciones sociales, representante del concejo Municipal, mas funcionarios municipales, hacemos quorum para sesionar; Consulta al Concejal Burdiles que es uno de los representantes del Concejo, consulta si tiene disponibilidad para seguir asistiendo.

Concejal Burdiles: Señala que, estaba de acuerdo de participar en el consejo de Seguridad, pero en su opinión en el poco andar veía pocos frutos y eso lo llevo a desmoralizarse y por eso no asistió más y considera que sería bueno retirarse y dejarle el cupo a otro.

Presidente: Comenta que se ha trabajado arduamente, se hizo el plan de acción y cada una de las instituciones tiene un trabajo que cumplir, en el consejo se han hecho plazas ciudadanas y quiere consultar a las organizaciones sociales, si seguirán representando a las organizaciones.

Concejal Martínez: Menciona que le gustaría participar

Concejala Carinao: Menciona que le gustaría participar en el consejo

Concejal Calfueque: indica que se consigan recursos para asesor jurídico para seguridad ciudadana

Presidente: somete a consideración del concejo Municipal la participación del concejal Martínez como representante del concejo ante el concejo de seguridad pública.

Concejal Carinao SI
Concejal Carrasco SI
Concejal Contreras SI
Concejal Martínez SI
Concejal Burdiles SI
Concejal Calfueque SI
Presidente SI



Acuerdo N°593

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL HUMBERTO MARTÍNEZ COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL CONCEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Concejala Carinao: sugiere que los concejales se roten como representantes en el consejo de seguridad pública, para conocer lo que se está haciendo y el plan de acción, aunque ella ha participado del consejo por que le gusta estar enterada de estos temas que son importantes.

Concejala Contreras: manifiesta que ella está desde que comenzó el consejo de seguridad, cuando se levantaron los objetivos, líneas de acción, indica que vino la Srta. Ruth Isla a exponer.

Concejal Carrasco: Cita a reunión de comisión Social para análisis del FONDEVE y FONDEDE, el día viernes 12 de abril a las 09:00 hrs.

Concejala Carinao: consulta si el furgón de Reigolil ya está habilitado.
-Consulta si todos los establecimientos tienen leña.

Presidente: Responde que está el furgón en Reigolil y la compra de leña lo están viendo los directores

Concejala Carinao: Indica que en el camino principal en Coloco hay una cámara encima del camino que dejo el trabajo del abasto.

Presidente: Señala que hay que modificar el proyecto.

Concejala Carinao: Informa de puente de Aguas Blancas en mal estado, consulta si se ofició.

Concejal Carrasco: Consulta por el asfalto en la subida de don Fidel Tralma, consulta si se puede hacer algo, señala que él hablo con los vecinos y ellos pueden cooperar con material, existe la posibilidad de verlo luego.

Presidente: La empresa va a reponer, la municipalidad pido que instalaran un tubo y la empresa se negó, porque no les correspondía, ver este tema, porque debe verlo el SERVIU.

Concejal Carrasco: En ese mismo pasaje está el chico Egon Pincheira, está en una situación complicada, no tiene alcantarillado, luz ni agua.

Concejal Burdiles: señala que había un convenio para darle luz y debía pagar el consumo de luz y agua la alcantarilla se quebró.

Presidente: Enviará a visitarlo por la asistente social y ver qué pasa con su condición también.

Concejal Carrasco: Consulta si habrá un informe de la visita de la DOM por las veradas y calles en mal estado debido a la empresa que esta trabajando el proyecto de APR.
-Consulta por las luminarias para cuándo estarán.

Presidente: informa que salió con la DOM a ver un punto crítico y le comento y ella ya estaba al tanto



Concejal Carrasco: consulta si vio si tiene tubos de cemento.

Presidente: Responde que no hay tubos de cemento, está a la espera que aprueben el proyecto de y ahí compran tuberías y lo otro sería que lo hicieran con personal municipal, le pedirá a DOM que vea la situación y le de sugerencias del arreglo donde don Carlos Pino pasaje los Castaños.

Concejal Carrasco: Consulta que pasa con la Multicancha de la villa Puesco.

Presidente: Responde que, tiene firmado los convenios y viene el proceso licitatorio.

Concejala Contreras: Estudiantes de la nocturna están sin locomoción hace 15 días, vinieron donde el DAEM y no obtuvieron ninguna solución.

Presidente: indica que tiene información que estaba reparada la máquina.

Concejala Contreras: Consulta por la investigación sumaria del proceso de Liliana Muñoz, estará terminada.

-las luminarias hacen falta, una abuelita se cayó cerca del terminal y ahora con el cambio de hora, peor porque oscurece mas temprano y están trabajando en las calles.

-profesores con licencia ver los reemplazos

Presidente: Con respecto a la investigación sumaria se hizo un receso por el verano debido a que no están los docentes, pero ya se retomó.

Con respecto a las Licencias les llamo la atención de la Licencia de don Eliecer, porque no es recurrente sus licencias, pero no será muy breve, comenta que en el TP se consiguió otro profesional por lo que no habrá problemas y matemáticas estaría uno con licencia y hará cambio del profe de la nocturna hará diurna y contratar a otro para la nocturna que son menos horas; ahora le complico otra licencia de la Sra. Nidia Becker que volvía en marzo y ahora le dieron una nueva licencia y se busca una nueva educadora diferencial, pero no es muy atractivo por reemplazo.

Concejala Contreras: se han quejado del programa PIE equipo multidisciplinarios que puede abordar muchos temas y no se está entregando evaluaciones, ni informes y trabajan con fotocopias.

-Informe de PDTI postulaciones a proyectos de cada sector y los que se han adjudicado, beneficio recibido 2017- 2018 y quedamos en que se haría reunión de comisión.

- oficio subsecretaria de prevención del delito invita a participar prevención del delito mediante el diseño ambiental para el 25 y 26 de abril del 2019 en la ciudad de Puerto Varas y le gustaría asistir.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal la participación de la Concejala Nayadeth Contreras Jaramillo a participar del Curso Taller Prevención del delito mediante el Diseño Ambiental

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°594



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LA CONCEJALA NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO A PARTICIPAR DEL CURSO TALLER PREVENCIÓN DEL DELITO MEDIANTE EL DISEÑO AMBIENTAL, A REALIZARSE EL 25 Y 26 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS.

Concejal Martínez: consulta como van las gestiones con don Beto Vidal

Presidente: Señala que va todo bien, pero a él le falta cumplir con un compromiso con la retro y ahora hay 2 hoyos más; necesita que la retro este acá abajo y pidió que la bajaran y viene con problemas en el aguilón, así que verá si puede arrendar máquina para hacer el trabajo.

Concejal Martínez: Solicita ver el hoyo que hay en la panadería Leo, otra caos es el exceso de vehículos en la parte del centro de Curarrehue, hay tacos, solicitar ver la factibilidad de sacar los buses de la calle, podrían estar donde Chechin, para dejar más espacio en la avenida principal.

Presidente: Sugiere que puede ser al lado del skate park, al lado de la voz del campo.

Concejal Carrasco: Consulta si se les ha hecho llegar un documento que no pueden descargar ni cargar en la avenida principal.

Concejal Martínez: Hay que habilitar más espacio, que plazo da para ver esto.

Presidente puede habilitarse espacio para los buses, pero como soluciona el tema del servicio higiénico, le pedirá a la DOM que cuando haga la visita a terreno de calles y veredas por el proyecto de APR, que le dé recomendación de aparcar buses al lado del skate park.

Concejal Martínez: hay que avanzar en el tema como comuna y el paradero de buses es importante.

Presidente: Informa que ofrecieron arrendar una propiedad, que sería bueno considerarlo, pero hablo con el dueño y quedaron de conversar.

La idea es que aparquen en ese lugar y no se pueden estacionar en la calle

Concejal Burdiles: Pichicurarrehue se encuentra sin luz, desde el corte general que hubo.

-informa que concurrió a reunión de la asociación cordillera por el proyecto Geoparque para 3 comunas de las 7 y se está pidiendo un asesor jurídico y eso tiene un costo de publicidad y se estaba pidiendo subir la cuota anual en 500 mil pesos más, señala que él se opuso y sugiriro que se aumentara solo aquellas municipalidades que están participando de este proyecto, los Alclades encontraron que estaba bien, quedando sin el aumento al resto de las municipalidades.

En el diseño también se considera a Curarrehue, se dio cuenta de los gastos de la asociación e ingresos, se comentó mucho el tema de los medidores inteligentes y varias comunas opinaron de esto y la comuna de Lautaro, consultó a Lonquimay si realmente habían votado con amplio conocimiento de este tema y reconoció el alacle de Lonquimay que faltaba información y se va hacer un taller para todos los concejales y que se hará en Lautaro o Temuco, se va a invitar a autoridades y profesionales relacionados al tema durante este mes.

Concejala Carinao: se dio a conocer los proyectos de las comunas y sanitario establecimiento educacionales, y capacitación en el tema de los nuevos medidores, las comunas quieren más información.

Corfo tiene una institución privada que quieren trabajar con instalación de paneles solares, energías renovables, Tema productivo.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Conoce de este fondo e institución que están trabajando con la mesa cabedaña. El trámite debía ser más rápido con costos de bienes nacionales, pero los paga la asociación cordillera, envió la información de 50 casos de la comuna.

Concejal Martínez: Hicieron informes diciendo que no había gente o que no estaba cercado y cobraron, luego vino otra empresa a medir nuevamente y no era así.
-Felicitó a los que participaron en esa reunión y agradece por la información.

Concejal Burdiles: le parece interesante la organización hay diversidad de opinión, hay una discusión, bien abierto, le parece bueno.
-Consulta si hay pronunciamiento de contraloría por la auditoría del depto. Salud.

Presidente: se ingresó por escrito la respuesta a contraloría pidieron que se subiera a la plataforma de la contraloría, seguramente lo van a revisar y llegaran las observaciones.

Concejal Calfueque: Consulta si habría posibilidad de desafectar un sector, donde vive Fidel Tralma, porque el terreno aparece como comunidad y no pueden sanear, porque no tiene apellido indígena.

Presidente: Responde que esa villa quedara desafectada, cuando de aprueben el Plan Regulador, según dijo el Minvu y podrán sanear, se certifica que es urbano por parte de obras.

Concejal Calfueque: Informa que hartas personas le han consultado que no pueden sanear, porque tienen derecho real de uso y pide que la AMCAM apoye con jurídico

Presidente: La Ley indígena en el Art 13 dice que es muy difícil que la CONADI autorice a lotes menos de 3 hectáreas, hay saneamiento por menos, pero hay que ver porque el derecho real de uso es de 30x40 o por ahí son chicos

Presidente: va a pedir que le informen

6. PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Recibió un reclamo de la secretaria de la comunidad Juan de Dios Huaiquifil, porque el bus no está haciendo su recorrido y la gente queda esperando el bus y no pasa. Solicita enviar documento preguntando porque cambia recorrido.

Concejal Carrasco: Informa que el puente Trancura está en mal estado aparecen los clavos

Presidente: Señala que fue al sector y converso con los dirigentes y pidió que alguien vendiera la madera, para reparar.

Concejal Carrasco: Puente en mal estado sobre estero Añihuarrqui, no pueden pasar los furgones escolares.

Presidente: Solicita que la Dom envíe correo al Inspector fiscal del mal estado del puente que esta sobre estero Añihuarrqui, porque no pueden pasar los furgones escolares

Concejala Contreras: informa que no asistió a actividad en Temuco a la Asociación Cordillera

Concejal Martínez: consulta por la Asociación AMTL hay que abordar varios temas, como el taco.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Señala que ellos como concejo han sido muy disciplinados, siempre van a las reuniones con los concejales situación que no ve con las otras municipalidades.
Habría que consultar al presidente si va a oficiar para convocar a reunión.

Concejal Martínez: Cita a reunión de comisión de Desarrollo Productivo para el día lunes 15 de Abril a las 09: 00 hrs. tema análisis de proyectos y beneficios de los usuarios 2017 - 2018

Concejal Burdiles: indica que la subida del puente a aguas blancas está muy malo y no pueden subir los buses, por eso no están haciendo su recorrido completo.

Presidente: vialidad se inició trabajo de reposición de la pasarela y pide terminar la construcción completa, lo que falta verán como lo resuelven, ahora no es con hormigón, sino que anclajes de las torres con pilotes de acero,

Agotados los temas se da por finalizada a las 13:05 horas



RESUMEN DE ACUERDOS REUNIÓN ORDINARIA N° 86 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2019

ACUERDO N°591

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

EGRESOS DISMINUIR

21 01	PERSONAL DE PLANTA	M\$500
21 02	PERSONAL A CONTRATA	M\$7.600
	TOTALES	M\$8.100

EGRESOS AUMENTAR

22 04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	M\$8.100
	TOTAL	M\$8.100

ACUERDO N°592

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ADQUISICIÓN DE TERRENO EN EL SECTOR DE QUIÑENAHUIN COMUNA DE CURARREHUE.

VENDEDOR, SR. CIRILO LLANCAFILO CAYUFILO

C. IDENTIDAD VENDEDOR: 5.152.750-K

MONTO ADQUISICIÓN : 3.500.000.-

RETAZO Y SUPERFICIE A ADQUIRIR: LOTE 7-B DE 0,11 HÁ.

SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO: SE GRAVARÁ SOBRE LOTE 7-A A FAVOR DEL LOTE 7-B EN 500 METROS CUADRADOS CON 4,00 METROS DE ANCHO ENTREGADO POR LOTE 7-A

PROPÓSITO DE LA ADQUISICIÓN: FIN SOCIAL (PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SEDE COMUNITARIA)

INSCRIPCIÓN DEL INMUEBLE : INSCRITO A FOJAS 2361 N° 1331 DEL 2005
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUCÓN

ACUERDO N°593

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL HUMBERTO MARTÍNEZ COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL CONCEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACUERDO N°594

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LA DE LA CONCEJALA NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO A PARTICIPAR DEL CURSO TALLER PREVENCIÓN DEL DELITO MEDIANTE EL DISEÑO AMBIENTAL, A REALIZARSE EL 25 Y 26 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS.



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal